

El Fueroista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.
adonde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España.....	Un trimestre 4/50 Ptas.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 66 "

Boletín Religioso

SANTORAL.—Martes.—San Bartolomé, ap.—Intención particular: Hacer bien las obras ordinarias.—3698 padres de familia.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de los Concejos, en Nievillas

Apostolado de la Oracion

Intención general para Agosto

EL APOSTOLADO DEL BUEN EJEMPLO

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por ejemplo de sus virtudes.

Propósito.

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Máximas

El soportar la tribulación sin murmurar purifica al hombre de sus mayores faltas tanto como la efusión de lágrimas.

(B. Gil de Asís.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD

CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 800 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que resaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazon de Jesús, reina en nuestra España! Madre Inmaculada salvadnos! Ángel custodio del reino, Santiago apóstol Santos de España interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 24 DE AGOSTO DE 1897.

¿Del lobo, un pelo?

Ha caído el coloso; ha muerto el hombre que pudo ser el más grande de España; el que se creía hábil domador de la fiera, ha sido víctima de los salvajes instintos de la misma; Cánovas ha sido destrozado por el plomo del anarquismo.

Hubo un tiempo en que la revolucion desbordada arrasó el edificio social y cristiano que levantaron los siglos á costa de sacrificios y heroísmos sin número; hubo un tiempo en que la fiera de la masonería hincó el diente y echó su zarpa sobre la nacion española regando sus espaldas con su generosa sangre y llenándola de cadáveres; este tiempo fué el que media del 68 al 73.

Una legion de héroes, los Gago, los Nocedal, los Manterola, los Monescillo y otros mil se levantaron cual muralla granítica para contener el impetuoso torrente que tantos estragos causaba: los 70 diputados de la minoría católica, y los obispos españoles ardian en deseos de acabar con la vida de la fiera, descuartizarla y aventar sus cenizas.

Pero el señor Cánovas del Castillo que se sentía con todo el valor y con toda la fuerza y energía que comunica la posesion de las riendas del poder de una nacion, dijo: á la fiera no hay que matarla, yo me las compondré, le limaré los dientes y las garras, le daré libertad para aullar, pero solo para aullar; cuando intento despedazar, la aprisionaré, no hay que temer.

Y dió el señor Cánovas en la Constitucion del 76, libertad á todas las fieras, es decir á todas libertades modernas de pensamiento, imprenta, asociacion, conciencia, etc., etc.

Y, efectivamente, la fiera agradecida ha devorado al señor Cánovas, que pudiendo haberla matado, se contentó en aprisionarla en Montuich.

A esto conduce la teoria del lobo un pelo.

No; del lobo no un pelo, sino la cabeza y el corazon.

A las fieras se las remata sin compasion.

LA POLICIA

Son muy oportunas y de excepcional valor las siguientes noticias y reflexiones sobre la organizacion de nuestra policia, que hace públicas el conocido escritor D. Teodoro Baró, persona que ha tocado muy de cerca los defectos é inconvenientes que denuncia, por haber sido gobernador en varias provincias y desempeñado algunas direcciones generales, incluso la direccion de policia en la presidencia del Consejo.

Dice así el Sr. Baró:

«Con motivo del asesinato del Sr. Cánovas, la prensa, la opinion y también el gobierno han declarado que nuestra policia no sirve para nada, y por todos se ha proclamado la necesidad de reorganizarla á fin de que sirva para algo. Cada vez que ocurre una catástrofe que patentiza que no hay quien vigile á los criminales, se dice lo que ahora y se forman los mismos propósitos; pero luego el tiempo atenúa la impresion recibida y la policia continua siendo lo que era. Esta vez sucederá lo que ántes, hasta que un nuevo atentado ó la sorpresa de las autoridades por los revolucionarios vuelva á reproducir el tema de discusion, y tampoco se hará nada; y hasta otra que es el único consuelo que nos queda á los españoles.

«No tenemos policia por muchas causas desconocidas del público, y no se reorganiza porque, si no sirve para unos, sirve para otros. Con la cantidad señalada en presupuestos no sería muy numerosa, pero si cuando ménos se tuviese en cuenta la calidad, podría servir para algo. Pero no hay cantidad ni calidad, ni se destina la policia á la vigilancia.

«Se recluta por recomendacion. Los gobernadores proponen los nombramientos de los agentes de su provincia, y como han de atender las recomendaciones de los politiquillos de la localidad, el personal no puede ser peor, porque todo el que no sirve para nada, sirve para el cuerpo de policia. El subsecretario hace lo que estima conveniente, y como él también tiene recomendaciones que atender, á veces los nombrados son aun peores que los propuestos. A pesar de que para tales destinos deben ser preferidos los licenciados, hay mil maneras de burlar la ley llamada de sargentos, y de hecho obtienen las plazas los recomendados de los diputados, con

lo cual queda dicho que entran en el cuerpo los elementos que no tienen en qué ocuparse en los pueblos, esto es, que no saben cómo vivir, sin instruccion y sin espíritu de disciplina.

«Su propósito es el de ir tirando, y como saben que al cambiar de situacion se aprovechará cualquier pretexto para echarlos, y que si no han de continuar tampoco han de ascender, resulta que ni sirven el cargo, ni le tienen aficion ni ponen ningun interés en el cumplimiento de su deber; porque lo mismo ganan trabajando que sin hacer nada. Esto en cuanto al personal inferior. Respecto á los jefes, no sería difícil señalar en Cataluña comisarios que han estado enredados con los tribunales, á quienes se ha dado la vara en recompensa de servicios electorales. Desgraciadamente el hecho no es privativo de Cataluña. Tales son los sanos elementos á quienes se confia la vigilancia de los criminales y la custodia de la sociedad. ¡Bien custodiada está!

«El policia debe estar dedicado á lo que indica su nombre, pero como los ayuntamientos no cumplen con el deber que la ley les impone de cuidar de la policia municipal, suple la omision la gubernativa. En Madrid, ésta es la que presta el servicio de vigilancia en las calles, que debería estar encomendado á los municipales; y excepcion hecha de Barcelona y las Provincias Vascongadas, creemos que en todas partes sucede lo mismo.

«En los gobiernos civiles desempeñan los oficios de cocineros y criados, porque de esta manera los gobernadores se ahorran el pagarlos; y si alguno escribe regularmente, se le destina á las oficinas siempre necesitadas de personal, entre otros motivos, porque el de plantilla suele ser inepto, y cuando no lo es, no trabaja.

«Además puede ocurrir que cesen algunos agentes y no se dé cuenta de las bajas, porque como los haberes se cobran por lista, no por nómina personal, no tienen necesidad de firmar individualmente; y si esto sucede, se sigue pagando á los que han cesado como si prestaran servicio. El dinero se pierde para el Tesoro, pero no se pierde para todo el mundo. No diremos que esto suceda ahora, pero afirmamos que ha sucedido, y como no tenemos noticia de que se haya tomado ninguna medida para imposibilitar el abuso, entra en lo posible su reproduccion, porque no sabemos que el personal de la administracion haya mejorado.

«Tal es el estado de policia en España. Descontados los que prestan los servicios de la guardia municipal, los criados, cocineros, escribientes y ordenanzas de los empleados que se creen con categoria para llevarse un agente á su casa, los sobrantes son los que tienen la mision de amparar á la sociedad; y como no sobran, la sociedad está á merced de cualquier criminal, de quien no se tiene noticia hasta que ha realizado su crimen. Añadimos que, aunque hubiese exceso de personal, sería lo mismo, porque, ¿qué se puede esperar de hombres que están en un cuerpo que no es cuerpo, mal vestidos, sometidos á des-cuento por varios conceptos, viviendo de miseria, sin más porvenir que la cesantía en cuanto se debilite la influencia que les hizo nombrar y que les sostiene?

«Si tuviéramos policia, el asesinato del señor Cánovas no hubiera podido cometer el horrendo crimen. En el balneario

había nada ménos que ocho individuos de la secreta afecta exclusivamente á la custodia del señor presidente del Consejo de ministros, al mando de un inspector; y ninguno de ellos conocia á Angiolillo, lo cual nada tiene de particular, porque no estando bien organizada la policia, toda su mision se reduce á las circunstancias de momento, puesto que de nada tiene antecedentes.

«Una policia que se limita á atisbar si alguien hace un movimiento sospechoso para prenderle en el acto, no sirve para nada, porque el movimiento es el principio de la accion, y ésta está consumada cuando aquella se entera. La policia debe estar enterada de antes; pero para que lo esté es necesario que haya cuerpo, y para que haya cuerpo, es preciso que se escoja el personal, que se le dé la seguridad de que será respetado en su puesto, que tenga la esperanza del ascenso y que se le retribuya para que pueda vivir modestamente, pero sin sentir los agujones de la miseria.

«Si la policia fuera lo que debe ser, hubiera estado enterada, porque el criminal no era un desconocido.

«Condenado en Italia por anarquista, escapó y vino á parar á Barcelona. En nuestro gobierno civil se sabia quien era, se conocian sus antecedentes, habia estado preso y se tenia su retrato.

«Cuando se le quiso prender con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, escapó. Pues bien; este hombre sospechoso ha podido volver á España procedente de Londres, dirigirse á Santa Agueda con el propósito de asesinar al señor Cánovas del Castillo, permanecer tranquilamente en el balneario, unos cuantos días sin que nadie le molestara, acechar el momento para realizar el crimen, y, por último, consumarlo; y quien ha podido hacer eso, estaba registrado como anarquista en el gobierno civil de Barcelona, estaban anotados sus antecedentes por la policia y ésta poseía su retrato.

«Preguntamos: si la policia fuese un conjunto, si tuviese un centro en Madrid, ¿no era natural que el inspector destinado á la custodia del señor Cánovas hubiese visto los retratos de los anarquistas y tuviese de ellos noticias bastantes para entrar en sospechas al encontrarse en el balneario con aquel italiano á quien nadie conocia? ¿No hubiera sido natural que sus facciones le hubiesen recordado la fotografia que habia visto del escapado de Barcelona?

«Si todo esto hubiera sido muy natural; tanto más cuanto hace un mes la policia judicial de Barcelona recibió de Londres la confidencia de estar acordado el asesinato del señor Cánovas y de haber salido una persona para realizarlo, confidencia de la que en el acto se dió cuenta al gobierno. Pues bien, no se destinó á la custodia del señor presidente á ningún individuo de la policia judicial de nuestra ciudad, á pesar de que ésta conoce á todos los anarquistas de accion, gracias á ser Barcelona el centro del anarquismo.

«Si esto se hubiese hecho, Angiolillo hubiera sido conocido y detenido en el acto, porque aquí fué preso, se le conocia y se tenia su retrato.

«Consolémonos, porque la policia continuará igual que ahora, sus individuos seguirán desempeñando funciones de guardias municipales, cocineros, criados, ordenanzas, sacarán á paseo á los niños de los gobernadores, y para custodiar á los amenazados se nombrará á